

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**2138** *Policia. Notificación vehículos depósito Toe 24/13*

TOE 24-13

Al no haber podido efectuar las notificaciones de abandono de vehículo y de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el presente anuncio se comunica a las personas en ella relacionadas su contenido (TOE 24-13):

El Regidor del Área delegada de Seguridad Ciudadana, en uso de las facultades que le concede el Decreto de Alcaldía nº 18957 de día 13-05-13 de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Palma publicado en el BOIB nº 70 de día 18-05-13, ha dictado la siguiente Resolución, conforme el Decreto nº 775, de fecha 21 de enero de 2014: "Habiendo ingresado el vehículo en el Depósito Municipal y de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (RDL 339/1990), si transcurrieran más de dos meses sin que fuera retirado por su titular, se presumirá racionalmente el abandono del vehículo. Llegado a ese caso, dispondrá el titular de un plazo de un mes para proceder a la retirada del vehículo del Depósito Municipal. En caso contrario el vehículo será entregado a un centro autorizado para su reciclaje y descontaminación (CARD o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990)."

Por lo cual, y en aplicación a lo dispuesto en el anterior Decreto, se le concede el plazo indicado para que proceda a su retirada del Depósito Municipal arriba referenciado, advirtiéndole que si no lo hiciera, será entregado a un centro autorizado para reciclarlo y descontaminarlo y se generarán las correspondientes tasas que llegarán a ascender a la cantidad de 1.561'52 euros (por la retirada 128'75, por la custodia 1.141'24 y por la declaración de abandono, descontaminación, desguace y gestión de la baja administrativa 291'53 euros).

En este momento ya se ha generado la tasa de retirada del vehículo (128'75 euros), y la tasa por los días de custodia, pero puede evitar que se generen el resto de tasas si, dentro del plazo establecido procede a la renuncia voluntaria del vehículo cumplimentando el impreso de renuncia que le facilitarán en el mismo Depósito, en cualquiera de las UIAP's del Ayuntamiento o en cualquier oficina de la Policía Local. En ese caso, la tasa por la custodia, se limitará a los primeros 15 días (152'44 euros), condonándose el resto de días y entregándose el vehículo a un CARD y anotando la baja definitiva, o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, sin más coste para usted.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer un RECURSO DE REPOSICIÓN ante el mismo órgano que lo ha dictado, conformemente a lo que dispone el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente al recibo de la notificación. En este caso no puede interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto el de reposición. El recurso potestativo de reposición se ha de presentar en el Registro General de este ayuntamiento o en las dependencias referidas en el artículo 38.4 de mentada Ley 30/1992 i se considerará desestimado cuando no se haya resuelto y notificada su resolución en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su interposición. En este caso queda abierta la vía contencioso-administrativa.

Si no utiliza el recurso potestativo de reposición puede interponer directamente el recurso contencioso-administrativo de conformidad al artículo indicado anteriormente i el 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al recibo de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso o acción que considere conveniente.

Palma, a 30 de enero de 2014

**La jefa de servicio del Área Delegada de Seguridad Ciudadana**  
p.d. Decreto de Alcaldía nº 22906 de 1/12/11  
(BOIB nº 187 de 15/12/11)  
Catalina Beltrán Rigo

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/22/856320>





MATRICULA	MARCA Y MODELO	TITULAR
3801-BGR	PEUGEOT	ACEBEDO LUPIAÑEZ AURELIO
IB-2370-DT	FIAT PUNTO	ALCAZAR GARCIA JOSE ANTONIO
0489-BRD	FIAT	ALUMOVIL SL
6233-BJZ	VOLKSWAGEN	CABELLO DIAZ JOSE DAVID
4488-DHY	CITROEN JUMPY	CARNES BAHIA DE PALMA SLU
C-6081-BNF	APRILIA RS50	CASTILLA BERMUDEZ DIEGO
9298-CBY	MERCEDES	CASTILLO RODRIGO ADALBERTO
7213-BHX	FORD MONDEO	CHYLINSKI JACEK PIOTR
IB-1821-BN	SUZUKI DO1V	CONSTRUCCIONES LORENZO MALLORCA
IB-6497-CU	SEAT TOLEDO	DOMINGUEZ RIENDA LUIS ALBERTO
CR-3873-X	DAEWOO LANOS	FERNANDEZ VARGAS MARIA DEL PILAR
8110-DCW	DAEWOO LACETTI	FERREIRA MOREIRA EMILIO
IB-9494-BZ	HONDA 90	FINCAS TORRENS CB
0115-BJJ	BMW	FIOL SEGURA IGNACIO
0253-GDT	RENAULT CLIO	FONT SANTANDREU ESTEBAN
IB-1754-CT	PEUGEOT 306	FUENTES RUALES EDGAR ALEJANDRO
1605-FKZ	SEAT IBIZA	GARCIA CORONEL VLADIMIR WILSON
3149-DGP	SEAT IBIZA	HORDOAN NICOLAE
3130-BZR	NISSAN	IZQUIERDO GOMEZ FERNANDEZ
AX592BK	RENAULT MASTER	JUAN SIN NOMBRE
IB-7932-BH	FORD FIESTA	MACARRO POZUELO FRANCISCO JAVIER
2942-DVD	DAELIM	MAESTRE SEGOVIA SALVADOR DAVID
IB-6848-CS	HYUNDAI COUPE	MARCE MORCILLO M CARMEN
IB-2378-CC	RENAULT TWINGO	MARQUEZ VILCHEZ MARIA DEL CARMEN
C-1433-BSK	YAMAHA CS50Z	MARTINEZ PEREZ ARNALDO
IB-3662-CM	PEUGEOT 106	METEVA ZHANA GENCHEVA
9250-CVB	SEAT IBIZA	MONTIEL SANCHEZ LUIS
9221-BMS	DAEWOO LANOS	NUÑEZ DIEZ JUAN ONOFRE
IB-1424-DP	NISSAN VANETTE	PISCINAS TENIS NOVENTA Y CINCO SL
4445-DNT	SEAT LEON	POORTING PIETER JAN GERALDU
IB-5825-DK	OPEZ ZAFIRA	PRATES DA SILVA ADILAIR JUNIOR
IB-5312-CP	PEUGEOT 106	QUERO MURPHY MIRIAM
IB-0182-CW	RENAULT CLIO	ROLDAN FERNANDEZ AMBROSIO JESUS
IB-2785-CT	CITROEN SAXO	RUBIO GASTON FRANCISCO
1353-BZB	FIAT	SANCHEZ SANTANA AURORA SORAYA
IB-1915-DN	RENAULT	SANCHEZ VERA ALFREDO CALIMEIRO
6766-BBX	SEAT	SANTAMARIA GUIJON DAVINIA
C-7910-BVB	HUATIAN HT50QT 16	SCHEMELZER ERDMANN WALTER





MATRICULA	MARCA Y MODELO	TITULAR
3237-BLD	OPEL ASTRA	SISTEMAS DE PONENT SL
IB-5898-BM	RENAULT EXPRESS	SOLER ROIG JUAN
IB-8261-CD	FIAT BRAVA	SOUARE SOUARE MOUSTAPHA
7443-BBB	AUDI A4	SOUZA DE MENESES LEONARDO AUGUSTO
C-6915-BPP	DAELIM	SUAREZ PALOMO JORGE HR
IB-9220-CV	VOLKSWAGEN POLO	SZYMANSKI UDO
M-2903-ZV	SAAB 9 3	VENTURA SOBREMAZAS ANGEL
IB-5468-DC	CHEROKEE	VIDAL ROMERO MARIA JOSEFA
IB-1116-CY	OPEL ASTRA	WESSELHOFF JAN

